

Gracia nos ha hecho La Bandera Española por el suceso que nos dedica en su número del sábado, y como a nosotros no nos duelen prendas, debemos manifestar, que hoy, lo mismo que hace seis años, tenemos la independencia é imparcialidad que siempre fué el lema de nuestra política, sin que apelemos á hacer alardes de ministerialismo.

Nosotros solamente hemos sido, somos y seremos ministeriales del país y del contribuyente, cuyos derechos defendemos con incansable tesón; mas si algun Gobierno, llámese como se llame, hace algo en favor de los pueblos y de los que contribuyen, entonces le aplaudimos incondicionalmente, como al día siguiente por medidas contrarias le podemos criticar.

Sin embargo, debemos hacer una aclaración. Entre radicales y homógenos, optamos por estos últimos, por la sencilla razón que representan más elementos de orden. Esto, amigo colega, no es ser ministeriales, pero es ser francos.

Tenemos curiosidad de saber: Qué han hecho los señores directores de Hacienda para que se llevara á efecto la rectificación del amillaramiento de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, mandada practicar en toda la Península, para el año económico próximo de 1874-75 y de cuya operación tantas ventajas podía prometerse el Tesoro, dada la bondad é inteligencia con que se circularon oportunamente las instrucciones;

Qué medidas han adoptado los mismos señores, para que las detenciones de bienes nacionales se averiguaran y las fincas ó derechos del Estado, cuyos productos los utilizan unos cuantos caballeros particulares, vinieran al Estado que tanto necesita de lo que es suyo;

Qué gestiones se han hecho para reintegrar al Tesoro los desfalcos habidos en las provincias que invadió la insurrección cantonal y cuyas cajas y almacenes de efectos estancados sufrieron ataques de consideración;

Qué responsabilidad se exigirá, si quiera sea moral, á los padrinos ó protectores de los empleados que resulten culpables en los alcances, desfalcos ó como quieran llamarles, de las salinas de Torreveja, de las cajas de Filipinas, de las fábricas del Sello, y... de tantos otros puntos en que se lamentan tales peroncés.

Quasi tenemos seguridad en que el Sr. Camacho, no obstante sus muchas y perentorias ocupaciones que sería injusto desconocer, nos demostrará con hechos que nada de lo que apuntamos yace en olvido.

GUERRA CIVIL.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra están reducidas á detalles de posiciones y de cálculos más ó menos aventurados. Todo es anunciar un choque entre las fuerzas de uno y otro campo, pero como este no ha tenido lugar todavía, bueno es conocer la posición del ejército y de los carlistas; la cual es la siguiente según nos dicen. Para llegar á este es imposible seguir adelante sin tropezar con las líneas contrarias, establecidas dentro de las defensas naturales que el país ofrece, porque los carlistas esperan, si no mienten las señas, y ocupan, formando casi un semicírculo, á Puente de la Reina, Mendigorria, Cirauqui, Villatuerta, Morrentin, Arroz, Múex, Legaria, Piedramillera, teniendo asegurada su retirada por Mendaza, Acedo y Zúñiga; para penetrar en Alava por Genéville ó Galbarra, correrse á la Maesta, Amercoia y Loytegui, para subirse á la sierra Urbasa, y entre ésta y la de Elguá, que separa, por Salinas de Leniz, Guipúzcoa de Alava, campar por sus respos y aprovisionarse como acostumbra.

Ellos decían que esperaban desde Dicastillo, donde estos días han hecho pruebas de dos cañones que les han traído de Francia, pero lo cierto es que en dicho pueblo ha sucedido lo mismo que en Allo, cuyos vecinos

han abandonado sus casas por no esperar á las tropas.

Segun telegrama de Tolosa (Francia), fecha 6, D. Carlos ha decretado la formación de un Consejo régio, que residirá cerca de su persona. Ese Consejo se compondrá de un individuo por cada una de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Han sido elegidos para formar parte del Consejo Rivas, Mascarua, Salvador, Zubano y Elfo.

En el Oriente de España las operaciones están suspendidas tambien; y no será porque los carlistas dejen de establecerse en puntos tan importantes como Vinaroz, Sagorbe, Alpuente, Cantavieja, etc., etc.

Dicen los periódicos valencianos que los carlistas han destruido completamente las fortificaciones de Vinaroz hasta tal punto, que no queda piedra sobre piedra.

Además han terraplanado los fosos, lo cual ha sido muy lamentado por todos, pues dichos fosos no serían solamente para la defensa, sino más bien para el desagüe de la población. Con tan inconsiderada medida, puede hoy ser muy fácil una inundación, parecida á las que se repetían antes de la apertura de dichos desagües y que ponían en grave peligro á muchos edificios.

En la misma población hacían grandes preparativos para recibir á D. Alfonso, que parece va á instalar allí su cuartel general, y habían levantado arcos para recibirle, recogiendo para decorarlos las banderas de los buques.

Las partidas de la sierra baja de Castellón sienten grande escasez de dinero, y para remediarla, los cabecillas han organizado pequeñas secciones de caballería que bajan al llano y se apoderan de los mayores contribuyentes, exigiendo fuertes sumas por su rescate.

De Morella salió hace pocos días un tal Patinet á la cabeza de algunos voluntarios, y sorprendió al comandante de armas y á la guardia carlista de Vallbona, á todos los cuales, que eran unos 10 ó 12 se llevó atados á Morella.

Es cuanto por hoy podemos manifestar.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 13.)

Precedido de un notable preámbulo, publica el periódico oficial el decreto restableciendo el consejo de Instrucción pública, que habíamos anunciado.

Otro decreto, nombrando á D. Cirilo Alvarez presidente del consejo de Instrucción pública.

Otro, nombrando consejeros á don Florencio Rodríguez Vaamonde, don Antonio Benavides, D. Adelardo Lopez de Ayala, D. José Echegaray, D. Alejandro Groizuri, D. Emilio Castelar, D. Juan Manuel Montalban, D. Juan Valera, D. José Camps y Camps, don Joaquín Hysern, D. Tomás Corral y Oña, D. Vicente Vazquez Queipo, don José Lorenzo Aragonés, D. Vicente Santiago de Masarnau, D. Lucio del Valle, D. Manuel Colmeiro, D. Miguel Sanz y Lafuente, D. Cipriano Segundo Montesinos, D. Francisco de Cárdenas, D. Federico de Madrazo, D. Eugenio Hartzenbusch, D. Melchor Sanchez Toca, D. Eugenio de la Cámara, don Hilarión Eslava, D. Rafael Cervera, D. Antonio García Blanco, D. Manuel María José de Galdó, D. Manuel Fernandez de Castro, D. Miguel Bosch y D. Francisco Afonso.

Otros decretos disponiendo cesen en el cargo de rectores de las universidades de Valencia y Zaragoza, respectivamente, los Sres. D. Manuel Bartolomé Tarrasa y D. José Nieto y Alvarez; nombrando rector de la universidad de Zaragoza á D. Gerónimo Borja, y oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento á D. Diego Antonio Parada.

Una orden del ministerio de Hacienda, autorizando el embarque y desembarque de frutas y efectos del país por cabotaje en Llanas, provincia de Gerona.

Otra suprimiendo la aduana de Santa Eugenia de Rivera, provincia de la Coruña.

Gaceta del día 14.

La Gaceta publica un decreto del ministerio de la Gobernación, suprimiendo los delegados de Beneficencia particular, y derogando el decreto de 26 de febrero último que los creó.

Otro del ministerio de Ultramar, nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, en Ultramar, al de segunda clase D. Leonardo de Tejada y Morales.

Una orden del ministerio de Fomento, mandando que se provea por concurso la cátedra de latin y castellano, vacante en el instituto de segunda enseñanza de Soria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 12 noche.—Hoy se han hecho una docena de prisiones en la estación de San Lázaro.

Los grupos de bonapartistas continuaban allí esperando á Gambetta, á la hora en que este debía ir á tomar el tren de Versalles.

Los periódicos Le Pays, Le Rappel, y Le XIX Siècle han sido suspendidos en su publicación por quince días á consecuencia de la ardiente polémica que entre ellos se había suscitado con motivo del grave conflicto surgido entre imperialistas y republicanos.

Casagnac, director del periódico Le Pays, ha declarado que aceptaba por el momento el cartel de desafío que le ha dirigido el republicano Clemenceau.

Ha añadido que él no quiere batirse ahora, más que con Gambetta ó con los otros diputados á quienes ha atacado en su diario.

LONDRES 13.—Los duques de Edimburgo irán á Ems á visitar á los emperadores de Rusia.

Consolidados ingleses 92 5/8.

Exterior español 18 9/15.

PARIS 13 (por el cable).—3 por 100 francés 59.90.

3 por 100 id. al contado 94.55.

Idem fin de mes 94.65.

PARIS 13, noche.—El jefe carlista Elío se halla todavía en esta capital. El Centro izquierdo depondrá sobre la mesa mañana en la Asamblea una importante proposición, en la cual se pide la proclamación de la república como forma definitiva de Gobierno, con la presidencia del mariscal MacMahon.

LISBOA 14.—Anoche llegó á esta capital el Sr. Albareda, ministro plenipotenciario de España.

LISBOA 14.—El partido legitimista ha tenido una reunión en la cual ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones. Al mismo tiempo ha acordado enviar un mensaje de adhesión al Papa, y á los prelados perseguidos del Brasil, Alemania y Suiza.

Se ha celebrado en Coimbra una reunión de liberales para protestar contra la propaganda de los misioneros, y para pedir su expulsión.

El rey ha visitado hoy el magnífico yacht de recreo, propiedad del czar de Rusia, cuyo buque está anclado en el Tajo.

VERSALES 10.—(Alcance por las palomas de la Agencia.) La agresión contra Gambetta ha sido de la manera siguiente, según se refiere á última hora: Saint Croix se acercó á Gambetta, y le dijo:

—¿Sois vos quien habeis tratado de miserables á los bonapartistas? Gambetta contestó afirmativamente. Saint Croix levantó el baston y un municipal le detuvo.

En la Asamblea ha seguido la discusión sobre el art. 5.º de la Ley municipal.

A pesar de haber sido deseada por 386 votos contra 282 la enmienda de Goblet manteniendo á los 21 años el derecho electoral municipal se ha aprobado despues una análoga de Lafayette por 348 votos contra 337.

En la publicación del mensaje de los peregrinos americanos al Papa, se ha suprimido un párrafo que hacia votos para que los perseguidores de la Iglesia reconociesen sus extravíos y devolviesen á la Santa Sede los Estados que le han quitado.

La emisión de cinco millones de pesos hecha por el general Concha, ha sido con la garantía del producto de la lotería de la Habana.

El Gobierno ha aplazado un proyecto de empréstito.

Un telegrama del Pothiers de hoy, dice que 50 carlistas con el apoyo de 600 más, han vuelto á establecer la aljuana en la frontera.

Tabra.

NOTICIAS GENERALES.

Animadísimo estuvo ayer el campamento de la Moneion con motivo de haberse anunciado que iría á él la señora duquesa de la Torre.

El comedor de los señores oficiales estaba vistosamente engalanado de festones de verdura, interpolados de flores artificiales, viéndose en la mesa central cuatro magníficos ramilletes de dulce, con que la expresada duquesa obsequió al batallón de cadetes.

A lo largo del referido comedor se veían los escudos de diversas provincias de España, mientras se preparaba

un globo que debía remontarse, según se decía, al llegar la duquesa, á la par que se quemarían vistosos fuegos artificiales.

Pasó la tarde, que fué magnífica, entre los acordes de la música de la academia de Infantería, y á las nueve y media se dispararon los fuegos que entretuvieron á la numerosa concurrencia que asistía al espectáculo.

Como ésta hora se tocara la retirada, la multitud principió á retirarse, ocurriendo entonces una sensible desgracia, la cual fué, que una señorita rubia, vestida de negro que iba al lado de su mamá, se precipitó á causa de la oscuridad por la cortadura ó desmonte que hay á la derecha de las escaleras que comunican con uno de los puestos avanzados, quedando incógnita y herida en la cara de resultas del golpe.

Un oficial de la academia, un guardia civil, algunos cadetes y varias personas, entre las cuales nos encontramos, corrieron al socorro de la infortunada jóven, la cual apenas respiraba.

Conducida en una cáfila, no sabemos el resultado de esta desgraciada ocurrencia, que todos los presentes deploraban. En cuanto á la fiesta del campamento, solo podemos decir que vimos al ministro de Prusia y al de Portugal sumamente complacidos esperando tal vez la llegada de la duquesa de la Torre.

Se han reunido en Olot algunas partidas carlistas, para recibir á un personaje francés, ex jefe de zapavos pontificios, que al parecer viene á Cataluña con objeto de ponerse al frente de los partidarios de D. Carlos.

Ha cesado en su publicación Le Drapeau français, órgano defensor de la causa carlista, fundado y sostenido en Perpignan por los partidarios de D. Carlos.

El gobernador civil de Barcelona ha impuesto la multa de mil pesetas á la empresa del ferrocarril de Barcelona á Francia, por no haber los empleados de la estación dado cuenta de la entrada de los carlistas en Badalona; exigiéndoles mayores responsabilidades en el caso de reincidencia.

El gobierno ha dispuesto sea considerablemente reforzado el material de artillería de Barcelona.

Los carlistas de Cataluña, han publicado un bando, concediendo un plazo de seis días para que se incorporen á las filas de D. Carlos todos los que ya habiendo pertenecido á ellas, se hubiesen acogido á indulto, conminando con ser pasados por las armas á los que no cumplan esta orden y sean habidos.

Estos días han llegado á Zaragoza bastante número de mozos de la reserva, procedentes según ordenes, de la provincia de Albacete.

El día 12 llegó á Cartagena, don Eduardo Argenti, representante de la empresa constructora de la trami-via de esta ciudad á la Union.

El día 12 á la una ha sido admitida á libre plática, la fragata española de guerra Napas de Tolosa que se hallaba en observación en Cartagena.

El día 11 á la puesta del sol, fundó en el puerto de Gibraltar, la escuadra inglesa; procedente de Mahon, compuesta de las fragatas Narcissus, capitán Tomville, con la insignia del contraalmirante Randolph; Endymion, capitán Madden; Immortalité, capitán A. Melyons y Topaze capitán, Hardinge.

Parece que ha sido suspendido de su destino el alcalde y sota de Cadiz.

Hasta el 12 iban redimidos en Cadiz de la suerte de soldados 190.

Los acreedores del municipio de Cadiz, se conforman en cobrar en bonos; pero el Sr. Jordan ha hecho observaciones en contrario y se ha pasado á la comisión respectiva.

La mayoría de los mozos de San Fernando se han inscrito en las matriculas como voluntarios de Marina.

Los mozos de Ceuta comprendidos en el actual alistamiento, han sentado plaza en el batallón de Ceuta.

Nos dicen de Sevilla: Según parece, un jóven que se paseaba anteayer tarde por la orilla del río, tuvo la desgracia de caer en él por el sitio llamado de la Barqueta. A pesar de que algunas personas se arrojaron inmediatamente para auxiliarlo, fué extraido del agua en tan fatal estado, que falleció á los pocos momentos según nos aseguran.

Se ha dispuesto que del actual empleo del ejército solo puedan sacar hombres las armas de infantería y caballería. Los demás cuerpos é institu-

tos tienen un excedente en sus respectivos cupos.

Se hace subir á 10.000 el número de carasteros que han ido á Málaga con motivo de la feria.

Segun nuestras noticias, son terribles los daños que ha causado en los pueblos de la provincia de Valladolid la granizada que ha descargado en los tres últimos días.

Solo en Cuenca de Campos han sido arrastradas por la fuerza del agua 48 casas.

Tambien ha sufrido bastante el inmediato pueblo de Zaratan, viéndose todos los demás en estado de completa inundación.

A esto se debe agregar el destrozo que el granizo ha causado en el campo.

Para ver de remediar en algo la triste situación de dichos pueblos; y adoptar las medidas á ellos conducentes, ha salido para los mismos el señor gobernador civil de la provincia acompañado del secretario.

Anteayer salieron á incorporarse á sus respectivos cuerpos de los hospitales de Valladolid, cuarenta y tres individuos de los que se encontraban en los mismos en los conceptos de enfermos.

Se nos ha asegurado que el ayuntamiento de Utrera presentará su dimision, con cuyo motivo ha estado estos días en Sevilla su presidente, el propietario D. Enrique de la Cuadra.

Dentro de breves días llegará á Sevilla el Sr. D. Lino Penabaz, con el fin de asistir á la inauguración del ferrocarril de Mérida, del trayecto de Tocina al Pedroso, que quedará abierto al servicio público.

Dice un periódico de Cádiz: En Vegar han sido presos y conducidos á esta capital, dos cabecillas muy conocidos por su furor republicano.

Está confirmada la muerte de tres cabecillas cantonales.

En Tarifa se han reunido más de cincuenta hombres y están dando una batida en aquellos montes para recoger algunos federales que se supone estén ocultos.

Ayer no se celebró Consejo de Ministros.

El brigadier D. Juan Garrido, segundo cabo de la capitana general de Canarias ha sido nombrado para mandar la primera división del ejército de Castilla la Nueva.

Segun telegrama de anteayer del gobernador de Burgos el agua se ha elevado á once metros en la población; invadiendo las calles de Santanera, San Juan, Puebla, Paloma; plaza de la Constitución y paseos del Babilon y de la Quinta. La inundación descendió algo á las seis, siendo con todo preciso establecer un servicio de balsas para surtir á las casas inundadas. El comercio ha sufrido mucho, siendo invadidos muchos almacenes.

El alcalde primero de Valladolid, Sr. Barrasa, falleció el día 13, siendo depositado su cadáver en el salón de sesiones del ayuntamiento y verificándose su entierro ayer mañana por gran pompa.

El día 13 traía tanta agua el Pisuerga, que los ojos del puente Abadía se cubrieron, quedando inundados los baños que existen hacia aquel punto.

Anteayer continuaban las obras de fortificación de Bilbao, segun noticias de un periódico alfonsoísta. Algunos grupos carlistas, situados en los alrededores de la villa, molestaban á los viajeros.

Por haber descarrilado el tren, no se pudo recibir el día 11 el correo de Madrid en Vitoria.

Cerca de Medina del Campo existen grandes destrozos en la vía férrea.

Hoy tomarán posesion de sus respectivos cargos los brigadieres Rada y Sanchez Mira, nombrados para mandar fuerzas en el ejército de Castilla la Nueva.

Han salido de Valladolid para diferentes depósitos, 1.000 quintos.

En Castro Nuevo, ha matado una tormenta 6.000 ovejas.

Ya se ha pasado aviso á los contribuyentes de Valladolid, para el pago del anticipo.

Han desaparecido de sus casas algunos estudiantes de Valladolid, sus pendedos en los exámenes de prueba de curso.

El jueves último tuvo que detenerse el tren mixto ascendente de la línea del Norte, en La Cañada, á consecuencia de hallarse un conductor que

obstruía la vía. El tren estuvo detenido desde las tres y media de la tarde, hasta una de la mañana, hora en que se procedió al levantamiento del cadáver, el cual era un empleado de la línea, que tenía atravesado el pecho por una bayoneta. Los viajeros pasaron la noche en el sitio de la estación, hostiados por una horrible tormenta de granizo, el cual rompió la mayor parte de los cristales de los coches.

Anteayer terminaron las obras de fortificación de Sigüenza, habiendo quedado una respetable guarnición en aquella ciudad.

Han sido multados nuestros colegas, el Conserje de los Párrocos y La Bandera Española.

Según noticia de ayer mañana, el general Concha continuaba anteayer en Logroño, aguardando que el temporal cesase.

Escortado por seis compañías civiles, salió anteayer de Madrid para Valencia el brigadier Peco.

La última tormenta que estalló sobre Valladolid, rompió casi todos los cristales de la población, destruyendo los sembrados por completo.

Anteayer se presentó una pequeña partida carlista en Puebla de Llanos (Oronse), la cual fué rechazada por el vecindario, causando un muerto y dos heridos.

En Valladolid terminará el día 12 las exámenes para el ingreso de cadetes de caballería en el colegio del arma establecido en aquella capital.

Ayer fueron trasladados al depósito de Alcañices todos los prisioneros carlistas que se hallaban en las prisiones militares de San Francisco.

El Sr. Romero Ortiz sigue mal en su enfermedad; la erisipela que tenía en la cara se le ha pasado a la cabeza. Desearnos que se restablezca.

Parece que las facciones de Castilla la Nueva se han corrido a Aragón; á fin de operar un movimiento de reconcentración con alguna de las facciones.

En las islas Filipinas no ocurría novedad, según telegrama de ayer.

Carece de fundamento la noticia, dada por el periódico, acerca de que el Sr. Sagasta piensa mandar cerrar el canal de Valcañal.

Por orden del juzgado que entiende en la causa formada sobre el desfalco de la fábrica del Sello, ha sido preso el Sr. Burel, jefe que ha sido de la misma.

SERVICIO CONTINENTAL.

Paris 15 (6 y 10 tarde).—Tomadas preparaciones en la estación, á consecuencia de los disgustos habidos anteriormente.

En la Asamblea se votaron los créditos suplementarios, pedidos por los ministros del Interior y de Fomento.

Presentada una proposición para el levantamiento del sitio en Strasburgo.

El ministro de la Guerra presentó otra proposición para la movilización del ejército, siendo votada su urgencia por unanimidad.

Se cree presentará hoy al centro izquierdo el proyecto de proclamación definitiva de la república, ó de no suceder así, el de la disolución de la Asamblea.

Fondos: el 5 por 100 á 94'65. El 3 por 100 á 59'90. El exterior español á 18'57.

Enghien 13 (7 y 20 tarde).—Ha sido suspendida hasta el lunes la resolución de presentación del proyecto de declaración de la república.

Señor Croix, que ofendió corporalmente á Gambetta, fué condenado á sufrir seis meses de prisión con más doscientos francos de multa.

Lisboa 14 (11 y 20 mañana).—En la reunión del partido legitimista, se ha decidido la abstención en las próximas elecciones.

También acordó enviar un mensaje de consuelo al Papa, extensivo á toda la Iglesia católica.

Paris 14 (10 y 20 tarde).—El diputado Casimiro Perier propondrá el lunes la comisión de las dos extremas izquierda y centro izquierdo, el proyecto de proclamación definitiva de la república, pidiendo sea declarada su urgencia.

Ministerio de Hacienda.—Caja general de Depósitos.—Señalamientos de los gastos para el día 16.

Intereses de resguardos al portador de los resguardos de la Caja general del primer semestre de 1873, bola 5.º de sorteo, que compranda las carpe-

tas números 341 al 350 de señalamiento. Véase las carpetas presentadas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja, general del primer semestre de 1873.

ULTIMAS NOTICIAS.

Se ha dispuesto que se entreguen rosas y capotes á los batallones de la reserva últimamente organizados.

Por el ministerio de la Guerra, se ha solicitado un crédito de 5.000 pesetas para gastos de la comisión receptora de vestuario, en Paris, rogándose al par al Tesoro que pague el libramiento de la factura del subintendente de Valladolid.

Se ha destinado como cajero del batallón provincial, al capitán D. Emilio Algeppir, en vacante, por ascenso, de D. Bethabé Redondo.

Se le ha concedido el relevo para el comandante D. Sebastián Peco, destinado en campaña.

Se ha telegrafiado á los capitanes generales y generales en jefe, para la pronta incorporación de jefes, oficiales y clases de tropa destinados á los batallones de la reserva últimamente organizados.

El comandante D. Félix Vidaurte, destinado de segundo jefe al batallón cazadores de Segorbe.

Se han concedido dos meses de licencia al brigadier D. Emilio Terrenos, para tomar baños medicinales en las provincias de Salamanca y Logroño.

Se han autorizado para fijar su cuartel en Madrid, el mariscal de campo D. José de Chinchilla y al brigadier D. Angel Santos y Mateo Sagasta.

Se ha concedido la cruz de primera clase de Mérito militar blanca, al presbítero D. Andrés Gázquez y Diaz, capellán del hospital civil de Almería, por los servicios que prestó al ser bombardeada aquella ciudad por los cantonales de Cartagena.

Se ha autorizado al capitán general de Andalucía, para que adopte las medidas extraordinarias que crea convenientes, para que en este mes quede terminada la reguila de caballos en Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Asimismo se ha dispuesto que el capitán general de Castilla la Nueva excite el celo de todas las autoridades y personas que deban intervenir en la reguila, para que en el más breve tiempo se llene el cupo marcado á esta provincia.

Se han remitido á Valencia 200 fusiles de á 15 con sus cartuchos para que sean entregados á los voluntarios de las Peñas de San Pedro.

Se ha dispuesto que D. Guillermo Oñesa regrese á la comisión receptora de caruchos en Inglaterra.

Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado que no puede concederse por ahora el primer pedido para el material de campaña de los subvenciones del cuerpo de ingenieros públicos.

Van á ser conducidas á Santander algunas piezas de artillería de las que existen en Cartagena.

Procedente de Mérida ha llegado á esta capital una crecida cantidad de pólvora.

En la sección de Guerra del Consejo de Estado se ha creado una plaza de oficial especial y se ha nombrado para ocuparla al capitán D. Enrique Orozco.

Se ha dispuesto se aumente la brigada sanitaria con un sargento primero, dos segundos, cuatro cabos primeros, cuatro segundos y ochenta y nueve sanitarios.

Por propuesta reglamentaria se le ha conferido el empleo de subinspector de primera clase de Ultramar al que lo es de segunda efectivo en la Península D. Vito Hernandez y García.

Se han remitido varias armas y efectos al hospital militar de Barcelona.

La Gaceta de hoy no publica ninguna noticia referente á la guerra.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

El comercio languidece; las transacciones están reducidas á las necesidades del consumo, y á duras penas

se realiza alguna operación que pueda calificarse de importante.

El estado general del país, los sacrificios que vienen prestando los pueblos para cubrir las atenciones de aquel y los perjuicios que han ocasionado en los campos los últimos temporales, son causas bastantes para que los ánimos estén preocupados, retraídos los hombres de negocios, y reservados los capitales, cuyo movimiento no ofrece en la actualidad gran seguridad.

Por lo que dejamos dicho comprenderán nuestros lectores que no son muy fisonómicas, ni las noticias que nos comunican nuestros corresponsales ni las que por otro conducto hemos adquirido. Pero, unas y otras, las pondremos en su consideración, tan destruidas de todo disfraz y tales como las han participado.

Daimiel: la situación del país no mejora; la cosecha es del todo nula en esta provincia, salvo alguno que otro rincón privilegiado; se están arrojando las cebadas, pues no se pueden segar, y lo mismo habrá de hacerse con los candeales, si antes no devora la langosta lo poco que ha quedado, que aunque aquí se ha rematado con aquel insecto, empieza ahora á presentarse al vuelo, y las noticias de la capital, Carrion y otros puntos no pueden ser más fatales.

Si á esto se agrega, los impuestos que venimos satisfaciendo, y que no sabemos cómo han de poder pagarse los plazos que están para vencer, podrá formarse una idea aproximada, nada más, de la situación tan aflictiva en que se hallan en la actualidad los pueblos de este término.

Hemos visto la disposición que ha tomado, recientemente la dirección de Agricultura, respecto de que se la comunique parte diario del movimiento de la langosta, y nos ha causado risa, porque, no partes, sino medidas eficaces y salvadoras son las que debiera haber adoptado aquella dirección en Marzo y Abril, pero en la actualidad, no puede ser más inoportuna aquella medida, además de que bastante adelantarán los pueblos invadidos con que la dirección de Agricultura queda enterada de los estragos que causa la langosta, y así como del movimiento de la langosta en las costas de España!

Romeral (Toledo): en mi anterior participaba á Vds., aunque ligeramente, la aflictiva situación de este pueblo por la plaga de langosta de que se hallaba invadido, pues, al término de Daimiel, de que tanto se ha ocupado EL POPULAR, ni en ninguna parte de las infestadas se ha propagado tanto como aquí, y buena prueba de ello es que en los demás puntos han conseguido extinguirla y en este no, aunque, como en los demás se han adoptado cuantas medidas podían ofrecer aquel resultado, pues contando este pueblo con solos 400 vecinos, se han cogido 6.000 arrobos, y enterrados en un número, y sin embargo, tanto ha sido lo que se ha propagado, que ya no hay posibilidad de concluir con ella, y vamos con el corazón oprimido por el sentimiento, comerse hoy unos trigos y mañana otros. No obstante esto, algo de candeales habia quedado, y con la cosecha regular de vino que se presentaba, los labradores estaban un poco animados; pero el día 3 descargó un pedrisco tan considerable que destruyó viñas, olivos, siembra, y en fin, todo.

Tres horas consecutivas estuvo cayendo agua y piedra, elevándose en algunos sitios hasta una vara de altura, inundando la mitad del pueblo y ocasionando muchos destrozos en las casas, con especialidad en las bodegas, perdiéndose el vino y aceite que habia encerrado en estas. Solamente en un molino de aceite se vertieron 500 arrobas de este líquido. En fin, no pueden calcularse con exactitud las pérdidas, pero son enormes.

Membrilla (Ciudad-Real): La cosecha de cereales está totalmente perdida; la poca esperanza que tenían los labradores de poder recoger una ó dos simientes, aunque no sin hacer gran-

des sacrificios de todo género, ha quedado completamente defraudada, á causa del incremento, que de algunos días á esta parte, ha tomado la voraz langosta, tan crecida ya, que ha principiado á volar, recorriendo en un solo día un trayecto de ciento y tantas fanegas de tierra, de sembrados, sin dejar en estos un solo grano.

No se ha perdonado insecto, ni sacrificio alguno por parte de estos esquilmados labradores que, entregados solo á sus escasos recursos y sin auxilio y autoridad alguna, han matado más de 2.000 arrobas de insecto durante mes y medio.

Pero no hay ya medios humanos para conseguir extinguirla; así es que no queda otro recurso sino sufrir las fatales consecuencias de plaga tan asoladora, que así que conclaya con la poca siembra que queda por devorar en este término, emprenderá con los viñedos y patatares, cuyos productos son los más importantes para este pueblo. Así es que los braceros y otros sujetos mejor acomodados, emigran acosados por el hambre á otros puntos en busca de trabajo.

Las lluvias, que empezaron á caer en la última semana, han llegado demasiado tarde para los sembrados.

Leon: buen tiempo; alguna animación en los mercados.

Oviedo: lluvias insoportables; retraso en los trabajos agrícolas; se abrigan temores de que se pierda la cosecha; temporal frío.

Villalon: poca concurrencia en el mercado; ganado lanar poco y malo; bastante mortandad.

La Bañeza: abundantes y oportunas lluvias; sembrados inmejorables; mercado concurrido.

Aguilar de Campoo: mercado sin importancia por la escasez de existencia; las lluvias abundantes; han inundado los campos, destruyendo los sembrados de trigos, cebadas y especialmente las plantaciones de legumbres; la cosecha no dará los resultados que se esperaban.

Barcelona: poco movimiento en operaciones; escasos arribos; actividad en las transacciones del consumo ordinario; precios sostenidos; baja notable en los de los aguardientes.

León: mercado muy concurrido; similitud en los precios de granos; baja considerable en los precios de las reses vacunas y de cerda. Pampliega: abundancia de aguas ha perjudicado los sembrados; ha caído alguna piedra, y destruido los viñedos de modo que la cosecha será casi nula; demanda escasa en granos y nula en vinos; precio, medio; en estos y con tendencia al alza en los cereales.

Santander: exportación activa en trigos para el extranjero; algunos arribos y embarques; en los demás artículos no ha reinado actividad alguna.

Ciudad-Rodrigo: las lluvias han mejorado los sembrados, reponiéndolos; el último mercado poco concurrido.

Los precios á que se han cotizado los productos agrícolas que reseñamos á continuación, son los siguientes:

AREVALO 10 de Junio.—Trigo, de 41'12 á 45'12 rs. fanega; centeno, de 29' á 32' rs. cebada, á 29'.

AGUILAR DE CAMPOO 13 de Junio.—Trigo, de 45 á 47 rs. fanega; cebada, de 30 á 32; morcajo, de 30 á 32.

BARCELONA 9 de Junio.—Harinas: poco movimiento ha tenido este polvo durante el transcurso de la semana á causa del sostenimiento de precios y de retraerse algo los compradores. Cotizamos:

De Castilla, primera superior, de 19'14 á 20' pesetas; segunda, de 18'12 á 19'; tercera, de 16' á 17'. De Aragón, primera superior de 18' á 18'3/4; segunda, de 17'12 á 18'; tercera, de 16' á 17'. De esta y su radio, primera superior, de 18'3/4 á 20'; segunda, de 18' á 18'3/4; tercera, de 15'3/4 á 16'12; todas por quintal de 41'60 kilogramos.

Trigos.—Escasos arribos durante la semana, y por lo tanto, pocas también las operaciones.

Los precios continúan sostenidos. Candeal de Castilla á 20' pesetas; la cuarta de 70 litros; idem de la Mancha de 19' á 19'3/4; idem de Aguilas;

de 18' á 18'1/2; Jaén, de la Mancha á 10'1/2; trigo de Aragón monte de 19' á 20'; uvel de Aragon de 18'1/2 á 18'1/4; mezcilla de Sevilla, de 19'1/2 á 20'.

Cueros.—Sin entradas ni ventas que no sean al consumo. Este es bastante activo, y como no se esperan ya refuerzos en clase de pelo de invierno por estar terminada la campaña y no son muchas las existencias en poder de los receptores directos, la situación del comercio se sostiene.

Café.—Sin arribos, pero como ha habido alguna extracción de ellos para el interior, la situación se sostiene con más razón, cuando son más favorables al fruto las noticias del extranjero.

Cacaos.—Ni arribos ni ventas que merezcan ser conocidas en ninguna de sus diferentes clases.

Finos.—Sin variación, presentando únicamente mejor tendencia por la resistencia de los cosecheros, no solo en vista de las noticias más satisfactorias de las principales plazas de consumo, sino de las que dan de Francia acerca de los daños causados en su cosecha pendiente por los frios, hielos y la falta de azuframiento en tiempo oportuno.

Arroz.—1.º Valencia 23 á 24,50 pesetas; 2.º 21 á 22,50. Tortosa de 19' á 21', según clase, por quintal 41'60 kilogramos.

Aceites.—La situación sigue firme, con tendencia favorable al artículo por las causas avisadas de ser pocas las entradas y estar más altos los precios en los puntos productores. Así es, que si despertara un poco la demanda, los precios anteriores subirían rápidamente, según todas las apariencias.

Aguardientes.—Espiritu de vino de 35 grados á 111 duros; orujo á 81 jerezana con casco á bordo; industria 98 duros, bocoy; caña y ron á 34'12 duros pipa.

Azúcares.—Sin otros arribos ni otras ventas que el de 310 cajas de la Habana por Navarisa, por un precio dado sobre elde factura; reservado. La situación del fruto bien sostenida, por haber habido alguna extracción en el parte del interior y haber comprado con regularidad nuestro consumo.

Algodones.—Como son pocas las entradas y no se espera sean ya muchas en lo sucesivo, los precios se sostienen sin alteración apreciable desde nuestra última, á pesar de ser algo crecida la existencia y de no haber otra demanda que para el consumo. Hay calma, pero no se cree con baja sensible, antes por el contrario, se cuenta comunmente con reacción á favor del artículo á medida que el consumo vaya absorbiendo las existencias, toda vez que, como hemos dicho, no ha de haber grandes arribos directos en los meses próximos.

BURGOS 13 de Junio.—Trigo bueno de 41 á 44 rs. fanega; cebada de 28 á 30; centeno de 27 á 28; avena de 15 á 17; alga de 41 á 42.

BEJAR (Salamanca) 13 de Junio.—Trigo á 47 rs. fanega; centeno á 32 id. id.; cebada á 36 id. id.; garbanzos cocheros á 70 id. id.; id. comunes, de 52 en adelante.

Lana de primera, á 116 rs. arroba; idem de segunda de 85 á 100 id.

CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 13 de Junio.—Candeal, de 36 0/0 á 37 reales fanega; barquilla de 0 á 34; cebada, de 100 á 26; centeno, de 00 á 24 idem.

Vino de 12 á 14. Harina de primera, de 15 á 17 reales arroba; id. de segunda, de 15 á 17 idem id.

Cerdos en vivo, de 00 á 00 reales arroba. Piel, de 0 á 7'1/4 rs.

ECLA 12 de Junio.—Trigo, de 56 á 60 rs. fanega; cebada, de 32 á 34; garbanzos, de 75 á 80; habas, de 40 á 42; escaña, de 35 á 36.

Carnicería: vaca, á 40 cuartos libra; carnero, á 30; borrego, á 26; oveja, á 24. Pan, de 18 á 20 cuartos las tres libras.

Aceite, de 31 á 32 reales arroba; en el pueblo á 40.

GRANADA 12 de Junio.—Trigo, de 11-50 á 13-50; cebada, de 8-25 á 7-5; habas, de 11-00 á 11-50; maíz, de 10-50 á 11-50; garbanzos, de 18-00 á 18-50; yerros, de 9-50 á 10-00.

JAEN 13 de Junio.—Trigo, de 50 á 53; cebada, de 38 á 34; lentejas, de 28 á 35; habas, de 36 á 44; garbanzos, de 56 á 60; maíz, de 23 á 30; gijas, de 22 á 28; escaña, de 26 á 28; yerros, de 30 á 34; aceite, de 38 á 39; arroz, de 24 á 28; carbon, de 5 á 6 rs. arroba. Carne, á 15 cts. libra.

LA BANEZA 12 de Junio.—Trigo, de 35 á 42 rs. fanega; centeno, de 27 á 28'1/2; cebada, de 30 á 34; garbanzos, de 60 á 69.

LEON 13 de Junio.—Trigo, de 40 á 44 rs. fanega; centeno, de 30 á 31; cebada de 31 á 34.

MURCIA 12 de Junio.—Trigo del país, de 13 á 13'75 pts. fanega; jeja, de 00'00 á 00'00; cebada, de 00'00 á 00'00; maíz, de 00'00.

ANUNCIOS.

casos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados cuesta 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Botella religiosa.

Santas de mañana.—S. Manuel y S. mra. y el bto. Pablo de Arezzo etc.
Catedral.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de las religiosas de S. Antonio.
J. M. J.

Asociación Josefa.

El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 9 en la iglesia de S. Nicolás, y á las 8 en la de S. Juan Bautista; también se dirá otra en S. Antonio á las 8 y media, aplicadas por los asociados vivos y difuntos.
El domingo 21 serán los ejercicios del Sto. Patriarca de San Nicolás á las 4 de la tarde.
Todos los asociados que confesados y comunicados el día 20 visiten una iglesia y vuelvan por los fines acostumbrados, ganan indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDEN PUBLICO.

Precios del día 15.
Almud de pan de 15 00 á 11 75 pta.
de 00 00 á 00 00
de 00 00 á 00 00
de 00 00 á 00 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
de Madrid	11 30 m.	9 30 a.
de Cádiz	12 30 m.	10 30 m.
de Sevilla	3 15 p.	10 30 m.
de Alicante	6 30 m.	11 15 a.
de Lugo	9 15 m.	12 30 a.

La caja de 9 mañana á las 11 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy martes 16 de junio de 1874, á las 8 y media en punto, 20 y última de abono.
Después de la función se pondrá en escena la zarzuela nueva de gran espectáculo en 3 actos y 12 cuadros, titulada:
Señales de oro.
Entrada general 4 rs.—Idem el paraiso 3.

ARUNCIOS.

Sirviente.

Fernando Montes, viudo, sin hijos, desea colocarse de mozo de alguna casa de comercio, de portería ó camarero; calle del Húsillo, núm. 1, casa de D. Fernando Almagro, informado de su conducta.
3-7

EL LIBRO DEL JURADO.

Por el Sr. D. José B. Ferrández.
Necesario á cuantos intervienen en esta nueva institución, es un indispensable resumen para todo miembro del poder judicial. Un tomo en 4.º menor, de unas 500 páginas, buen papel y esmerada impresión, por veinte reales en Madrid y vendidos en provincias, franco de porte. Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á la librería de D. M. Murillo, Alcalá, 15, Madrid.

La Moda Elegante Ilustrada.

La tercera ó cuarta edición de este notable periódico, exclusivo del bello sexo, es adecuada para los colegios de enseñanza y para las jóvenes costureras.
Los precios en provincias son 6 y 8 rs. al mes.
Se suscribe en las principales librerías de España y Portugal.
Se envían números de muestra gratis, pidiéndolos á su administración. Carretas, 13, principal, Madrid.

Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fabrica de jabón del Sr. Nolla, sale todos los días impares, á las 3 de la tarde, una taranta que regresa á las 6 de la mañana. Recibe asientos á tierra, para los baños y á 6 para Fortuna. Han tambien razon en el comercio de paños de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

POADA DE OSO para evitar la caída del cabello. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

DISCURSOS HISTÓRICOS DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE MURCIA Y SU REINO, por el licenciado Francisco Cascales.

TÉRCERA EDICIÓN.
CONDICIONES.
1.ª Esta obra constará de un tomo de unas 650 á 700 páginas en folio, ilustrado con 163 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornado además con una magnífica portada litografiada como sigue.
2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica se á de 70 rs. en pasta id. 86.
En folio id. 88.
En filete y cantos dorados id. 110.
3.ª La persona que quiera suscribir se por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.
Los señores que gusten suscribirse podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:
Cajas de *Jeannot*, para castaño y negro, con cepillos, á 50 rs.
Idem de *Agua Indiana* de Mma. Chantel, para negro, á 30 rs.
Idem de *Malinogena*, para negro á 50, y frascos de oro para color moreno á 45 rs.
Idem de *Cromont*, tintura en un solo frasco á 20 rs.
Idem de *Reparateur*, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el acto pero sí vuelve paulatina y más permanentemente el color natural, á 3 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales.
Botellas de *Agua de la Florida*, de igual uso que la anterior, á 45 rs.
Frasco de *Agua de Maria* fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 11 rs.
Vitamina *Stark* contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc. preparación vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 1 columna, 30
Id. de 2 id. apaisadas, 60
Id. de 2 id. largas, 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.
son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Les pedidas á Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Comercio del Asalto, 32. 180—38

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citacion, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edicto con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibimiento y qué dar fijados, á 25 céntimos.
Parte de defunción, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Fé de vida, á 25 céntimos.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas.

que para la formación del amillaramiento de la riqueza definen darse á las comisiones de evaluación.

Letras en blanco para giro.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
POLVOS BLANCOS DE FRENA, ROSA Y AMBROSIA PARA EMBELLEECER EL ROSTRO
Son inofensivos, y adaptados para todos los rostros, dramáticos y cómicos gráficos y se usan con honor á un pafito. Su precio á rs. frasco.
BANDOLIN DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés E. T. Fiver. Su precio á rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS
Pomada fina á la vainilla á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Caja crema superior de Laitone, á 12 rs.—Friso como superior de rosas, niguonia y mil flores, á 2 rs.—Vainilla fina como de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanca de Laitone para dar lustre á la cabellera, á 4 rs.—Crema de la Duquesa á 12 rs.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Laitone á 7 rs.—Pauzina, á 6 reales.—Cosméticos á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y acemios para el perfume, baño, ropa y tocador; para saunar, fregar, desodorar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de baile, aposentos, y para flores, jardines, y otros trabajos.
Estos perfumes preparaciones odoríferas son hechas con las flores de las plantas más importantes del reino vegetal, y son superiores y más baratas que las del extranjero, y más útiles de la Duquesa, en Cádiz.
Brazoneta, Alpes, á 4 rs. id.
Saudale, India, 6 rs. id.
Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Yerba Lusa, 4 rs. id.
Pomada rosa, 8 rs. id.
Geranio rosa, 8 rs. id.
Yia y Vibing n.º 12 rs. id.
Emulsión de J. J. O. G. S. id.
Agua triple de coco, 6 rs. id.

NUEVA Y GRAN INVENION.

AGUA INODORA DE ESCHITORIO Y PARA TALLERES.
Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manchas, tinte, materia, mármol y pavimentos, por lo que es útil para los escribanos, secretarios, banqueros, s. cretarios, oficiales, en general, comerciantes, tintoreros, maquinistas, plateros, encajadores, zapateros, leñeros, en su comercio, curtidores, y otros de casa. Previene sin ninguna pretensión, pero sin ataca más que á la tinta, se usa con una esponja para el papel. Precio 5 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO ROSA PARA DESCOBRIDAS DE CLEOPATRA
Un rostro blanco solo, fruto de penas, ardores, fiebres, espaldas ó ligeramente rosado, es como un rayo de sol que se presenta en un día de su paisaje. Precio: 6 rs. frasco.
Usos: se agita bien el frasco, se da con un pafito ó esponja una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenos, se da 3 ó 4 veces.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosas y pfe lisas colores no conculdas hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul celeste, 5 rs. id.—Verde esmeralda, 6 rs. id.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y son duracion á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Medal á la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.
NO MAS CABELLOS BLANCOS
DEJANOGENE
Tintura por excelencia
De DICQUEMARE núm. 47
place de l'Hotel-de-Ville,
Rouen (Francia).
Para teñir al instante de color los cabellos blancos, la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las sustancias hasta hoy.—Paris, 31, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por mayor, en Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael A. Bazañ y Mañón.

Se timbra
papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

la Condesa Hortensia
por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

CONTRA INTERMITENTES.
PILDORAS VEGETALES DE PNO.
Estas pildoras curan radicalmente las tercianas, y evitan las recidivas.
Ex juse la firma de Pino y Vivo al rededor de cada 6 js, como garantía para el medicamento. Precio 20 rs. cs. 48

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA P. A. EL VINO DE BAZZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, sarpines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE BARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flujo blanco, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montmoreil, 19.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

Por dos reales.
CURSO de noche pronunciada por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos difuntos.
Se vende esmeradamente impreso en buen papel en el editor D. Rafael Almazan y Mañón, Zoco, 5.

HISTORIA
del movimiento republicano en Europa,
por
EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
Todas las ediciones se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior.
Cada entrega se compone de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de 60 á 65 cuadernos, siendo la más económica de cuantas naciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plaza del Triunfo, núm. 2, próxima al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.
En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

Papel pintado para escuelas
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, escuelas de defunción en papel de lujo ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales, modélicas impresas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.
En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS

Cafés y Tés superiores

DE LA
COMPANIA COLONIAL.
Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y de todos sentidos que hacen falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Café en Verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañia en el año 1834, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándolo así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro entendido, tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de los precios, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.
A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros que se venden en el mercado, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, lo han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.
Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de cajas, calderas y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.
Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.
Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 jarán en 33 rs.

JABONES FINOS FRANCESES.

Procedentes de los mejores perfumistas de Paris, hay una colección completa de jabones de almirante, de torche, de Bur de aufer, de los Druadas, y de arcas de las más delicadas. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca más necesario que ahora al esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y del sistema de la sangre. Los mejores son los siguientes: de Bolot, de los Druadas y de Demarcon. Los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.
MURCIA, 1874. 06 de JUNIO de 1874. 1874. 1874.